





CUDAP: EXP-UNC: 0067924/2012

1 4 FEB 2013

VISTO:

La solicitud del Departamento Académico de Teatro de designación de Julio Bazán, DNI: 33.236.085 con un cargo de Ayudante "A" dedicación simple para desempeñarse en el Curso de Nivelación en el Área Actoral, y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones se ha llevado adelante la Selección de Aspirantes para la cobertura de dicho cargo conforme la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades Nº 1/08 de aplicación en esta Facultad.

Que en acta correspondiente e incorporada desde folio 2 la Comisión Evaluadora, luego de establecer el puntaje mínimo para acceder al cargo, ha establecido el orden de mérito de los postulantes que participaron en la selección

Que los puntajes asignados a cada uno de los postulantes es el correspondiente según detalle fundado de los mismos.

Que mediante nota los profesores propuestos han realizado la aceptación del cargo.

Que la Facultad de Artes cuenta con los recursos necesarios para la cobertura de estos cargos.

LA DECANA DE LA FACULTAD DEARTES (ad referéndum del HCD)

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora que intervino en el proceso de Selección de Postulantes para cubrir un cargo de Ayudante "A" simple para desempeñarse en el Curso de Nivelación en el Área Actoral.

alul

Artículo 2º: Designar a Julio Bazán, DNI: 33.236.085 con un cargo de Ayudante "A" dedicación simple para desempeñarse en el Curso de Nivelación en el Área Actoral desde el 1º de febrero hasta el 15 de marzo de 2013.







Artículo 3º: El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar al docente designado. Comunicar al Departamento Académico de Teatro y al Departamento de Personal y Sueldos para sus efectos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCION Nº

015

Mgter. Andrea Sarmiento Secretaria Académica Facultad de Artes - U.N.C. A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

Lic. Ana Yukelson

Decana Facultad de Artes